



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

D-1979/22-23

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Ley **D-1979/22-23** de la Diputada Berenice Ivana Latorre De Caro: **“DECLARANDO DE UTILIDAD PÚBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN, INMUEBLE, MAQUINARIAS, INSTALACIONES, MUEBLES Y ÚTILES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE GERLI, PARTIDO DE AVELLANEDA, CON DESTINO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO "PROVINCIAS UNIDAS LTDA", ha resuelto aprobarlo.**

La Plata, 12 de abril de 2023.